



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF.: ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 980313-56-L124, DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIOS DENOMINADOS "CONTRATACIÓN COCTELERÍA PARA PROGRAMA CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE LA COMUNA ANTUCO, 2024".

ANTUCO, 09 DIC 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 008625

VISTOS:

- Decreto Exento de Presupuesto Municipal N° 9.072/22.12.2023, que desagrega la estimación de ingresos y gastos iniciales de la municipalidad para el año 2024.
- Manual de adquisiciones de la Municipalidad de Antuco, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 de fecha 14 de julio de 2008.
- Ley N° 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y Decreto Supremo N° 250, que aprueba reglamento de la Ley, publicada con fecha 24 de septiembre de 2004, en Diario Oficial de la República.
- Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos, que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, publicada con fecha 29 de mayo de 2003, en Diario Oficial de la República.
- Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, con fecha 05 de diciembre de 1986, en Diario Oficial de la República.
- En uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio Nro. 007852/18.11.2024, Aprueba Programa de Aniversario Año 2024.
- Decreto Alcaldicio N° 008351/02.12.2024, que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos y Planos de llamado a licitación pública "CONTRATACIÓN COCTELERÍA PARA PROGRAMA CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE LA COMUNA ANTUCO, 2024".
- Informe N° 178/09.12.2024 de proposición al Alcalde con evaluación de Licitación Pública N° 980313-56-L124, correspondiente a licitación denominada "CONTRATACIÓN COCTELERÍA PARA PROGRAMA CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE LA COMUNA ANTUCO, 2024".
- Oficio N.º 179 de fecha 09.12.24, que remite informe N° 178/09.12.2024 de proposición al Alcalde con evaluación de Licitación Pública N° 980313-56-L124.

DECRETO:

1.- **ADJUDÍCASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 980313-56-L124, denominado "CONTRATACIÓN COCTELERÍA PARA PROGRAMA CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE LA COMUNA ANTUCO, 2024" a la oferente: **SERVICIOS GASTRONÓMICOS LIRIO DE LOS VALLES SPA. RUT N.º 77.487.715-0**, por un monto de \$ 5.990.000.- (Cinco millones novecientos noventa mil pesos).

2.- **PUBLÍCASE** en el portal Mercado Público, adjudicación de la Licitación Pública ID N° 980313-56-L124, junto a toda la información relativa al proceso de evaluación, con el fin de generar la respectiva orden de compra.

4.- **IMPÚTESE** el gasto del presente decreto a las cuentas presupuestarias Subt. 22. Ítem 01 Alimentos y Bebidas para personas; Asignación 001; Área de Gestión 03 "Actividades Municipales".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA

SBC/CPG/CFB/RTM/pdm.

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada.
- Archivo.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**



OF. ORD. SECPLAN NRO. 179 /.-

ANT.: Llamado a Licitación Pública ID 980313-56-L124, de Presupuesto Municipal, denominado "CONTRATACIÓN COCTELERÍA PARA PROGRAMA CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE LA COMUNA ANTUCO, 2024"

MAT.: Remite Informe N.º 178 de Llamado a Licitación Pública 980313-26-LP24.

ANTUCO, 09 de diciembre de 2024.

**A: SRA. SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA DE LA COMUNA DE ANTUCO**

**DE: SR. CRISTIAN FORMADOY BUSTOS
DIRECTOR DE SECPLAN**

Mediante el presente, remito a usted Informe N.º 178 de Comisión Evaluadora para la Adjudicación del llamado a Licitación Pública ID 980313-56-L124, de financiamiento municipal denominado "CONTRATACIÓN COCTELERÍA PARA PROGRAMA CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE LA COMUNA ANTUCO, 2024", Evaluación realizada a un oferente, sugiriendo adjudicar a **SERVICIOS GASTRONÓMICOS LIRIO DE LOS VALLES SPA. RUT N.º 77.487.715-0**, por un monto de \$5.990.000, impuesto incluido.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.



**CRISTIAN FORMADOY BUSTOS
DIRECTOR DE SECPLAN**

CFB/pdm
Distribución
***La Indicada**
*** Archivo.**



INFORME N° 178/2024 DE PROPOSICIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA

Informa resultado de evaluación de Licitación Pública N° 980313-54-L122, correspondiente a servicio denominado "CONTRATACIÓN COCTELERÍA PARA PROGRAMA CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE LA COMUNA ANTUCO, 2024".

1.- RESPECTO DE LOS OFERENTES:

Se presentó 1 oferente:

1.1.- **SERVICIOS GASTRONÓMICOS LIRIO DE LOS VALLES SPA. RUT N.° 77.487.715-0**

2.- RESPECTO DEL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

De acuerdo a Cuadro de Antecedentes Requeridos, que se adjunta:

2.1.- El oferente **SERVICIOS GASTRONÓMICOS LIRIO DE LOS VALLES SPA. RUT N.° 77.487.715-0, CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

3.- RESPECTO DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a Acta de Evaluación, que se adjunta:

3.1.- El oferente **SERVICIOS GASTRONÓMICOS LIRIO DE LOS VALLES SPA. RUT N.° 77.487.715-0, CUMPLE** con la totalidad de requisitos para análisis de su oferta, obteniendo los siguientes puntajes:

- Precio de la oferta obtuvo un puntaje de 3,50 y experiencia del oferente un 3,15. Por lo que la sumatoria de sus puntajes es de 6,65.

4.- CONCLUSIÓN:

- Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión sugiere a la Sra. Alcaldesa adjudicar el Llamado a Licitación Pública, al oferente **SERVICIOS GASTRONÓMICOS LIRIO DE LOS VALLES SPA. RUT N.° 77.487.715-0**, ya que, cumple con los requerimientos solicitados en las bases.

Antuco, 09 de diciembre de 2024.



CRISTIAN FORMANDOY BUSTOS
DIRECTOR SECPLAN
RUT NRO. 18.401.719-8



CAROL ROMERO PANTOJA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
RUT NRO. 17.400.481-1



DAISY SANHUEZA FUENTES
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
RUT NRO. 15.670.707-4

DISTRIBUCIÓN

- Señora Alcaldesa
- Archivo. -